



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 20 de agosto de 1992

Número 37

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo Casa Grande, municipio de Malinalco, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Exp. 201/411.1(725.2)56135.

DECLARACION NUMERO 175

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas del Manantial y Arroyo Casa Grande, municipio de Malinalco, Estado de México, tiene las siguientes características:

MANANTIAL CASA GRANDE.—Sus aguas afloran espontáneamente a 1,250 metros aproximadamente al Oeste del poblado de Malinalco; son de régimen permanente, son aprovechadas totalmente en uso de riego y en épocas de lluvias los excedentes escurren en cauce bien definido dando origen al arroyo del mismo nombre.

ARROYO CASA GRANDE.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido, siguen un rumbo Este, recorren una longitud total aproximada de 1,000 metros, afluyen por la margen derecha al arroyo San Miguel, este último forma parte integrante de la Cuenca del Río Balsas, se encuentra determinado de propiedad nacional, mediante la Declaratoria No. 17 del 4 de mayo de 1963, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 19 de junio del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto, del Artículo 27 Constitucional; Artículo 5o, fracciones V y VI y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los Artículos 17, fracción XXIII de la Ley antes invocada 1o. y 2o., del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Ley Federal de Aguas; 1o. y 2o. fracción IV, 3o., fracción I, 4o. y Tercero Transitorio del Decreto de creación de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de enero de 1989; así como en los Artículos 26, 30, 31, 32 y Tercero Transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos se declaran que son de propiedad Nacional, las aguas del Manantial y Arroyo Casa Grande, así como sus cauces, vasos y zonas federales, en la extensión que fija la Ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales de sus cauces, vasos y zonas federales de las citadas corrientes contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, las solicitudes que en su caso correspondan en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., 28 de octubre de 1991.—El Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Fernando J. González Villarreal.**—Rúbrica.

(Publicada en el **Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos**, el día 27 de enero de 1992).

Tomu CLIV | Toluca | México | jueves 20 de agosto de 1992 | No. 37

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo Casa Grande, municipio de Malinalco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3822, 3972, 3979, 3961, 3974, 4032, 3752, 3746, 3745, 3754, 3824, 4056, 3950, 3956, 4046, 3935, 3938, 3939, 4034, 4036, 4020, 4023, 4021, 4018, 3928 y 4064.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3962, 3973, 3968, 3978, 3971, 3969, 3977, 3964, 4028, 4017, 4022, 4037, 4038, 4039, 4086 y 3906.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA,

FABIAN SORIA TORRES, en el expediente marcado con el número 115/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 3, de la manzana 36, de la colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 2; al sur: 21.50 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 28; al poniente: 10.00 m con calle 32, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, previniéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de Mil Ochocientos Cincuenta y Siete para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este juzgado, dado el presente a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3822.—29 julio, 10 y 20 agosto

C. MARGARITA LOPEZ CORTEZ.

ERNESTINA LOPEZ, que en el expediente marcado con el número 2264/91, relativo al juicio ordinario civil de usucapión, respecto del lote de terreno número 3, de la manzana 142, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 2; al sur: 20.00 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 18; al poniente: 10.00 m con calle cuatro, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del Boletín Judicial, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

3822.—29 julio, 10 y 20 agosto

PIEDAD TELLEZ DE MAGAÑA.

SUSANA OLGUIN TELLEZ, en el expediente marcado con el número 284/92, que se tramita en este H. juzgado, en la vía ordinaria civil, respecto del lote de terreno número 9, de la manzana 3, de la colonia Pavón de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 10; al sur: 17.00 m con lote 8; al oriente: 8.00 m con lote 22; al poniente: 8.00 m con calle Manual, el lote dicta a la C. María, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del Boletín Judicial, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un diario de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

3822.—29 julio, 10 y 20 agosto

SERGIO TAPIA REYES.

REYNALDO GUILLEN ARCHUNDIA, en el expediente número 19/9/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno marcado con el número 32, de la manzana 92, de la colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 43 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.10 m con lote 31; al sur: 17.10 m con lote 33; al oriente: 9.00 m con calle 16; al poniente: 9.00 m con lote 7, con una superficie total de 153.90 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, previniéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución y Mil Ochocientos Cincuenta y Siete para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este juzgado, dado el presente a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3822.—29 julio, 10 y 20 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Número: 1051/92.

ELBA VELAZQUEZ BRAVO, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Estado de México, respecto del predio denominado "Milnacasco", ubicado en la población de la Purificación Tepetitla, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 76.70 m con Graciela Velázquez; al sur: 76.00 m con Norberto Ramos, al oriente: 19.00 m con caño público; al poniente: 21.30 m con camino público, con una superficie total aproximada de: 1,538.45 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos locales de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., dados en la Ciudad de Texcoco, Estado de Méx., a los 13 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.
3972.—12, 17 y 20 agosto.

El señor ESTANISLAO VELAZQUEZ GOMEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Méx., bajo el número de expediente 1054/92, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Macuilxochitl", ubicado en la población de la Purificación Tepetitla, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 78.50 m linda con Antonio Gómez Martínez, al sur: 78.80 m linda con Roque Martínez Flores, al oriente: 30.50 m linda con camino público, al poniente: 28.60 m linda con caño público, haciendo una superficie aproximada de 2,224.11 m².

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los 13 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.
3972.—12, 17 y 20 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 377/91, ROLANDO DURAN DE JESUS, endosatario en procuración de MAURICIO ORTIZ DE MONTELLANO RODRIGUEZ en contra de HUGO DEL POZO RODRIGUEZ, el C. juez señaló las once horas del día veintisiete de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: lote de terreno marcado con el número 255 y construcción del fraccionamiento Club Campestre San Carlos, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 23.90 m linda con lote 256; sur: 23.50 m linda con lote 254; al oriente: 24.42 m linda con lote 242; 243; poniente: 25.00 m linda con calle, inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el volumen 165, libro I, a fojas 275, partida número 499-548 fecha 13 de diciembre de 1978, a nombre de HUGO MANUEL DEL POZO RODRIGUEZ y por consiguiente publíquense los edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve días, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, en convocación de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor de doscientos noventa y seis millones ciento ochenta y cuatro mil pesos, en que fueron valuados por los peritos nombrados.—Toluca, México, a los diez días del mes de agosto de 1992, mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Alamaraz.—Rúbrica.
3979.—13, 17 y 20 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ANTONIO SANCHEZ CASTAÑEDA, por su propio derecho y en el expediente 444/92, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un inmueble ubicado en la Avenida Juárez Oriente número ciento uno en la ciudad de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 25.10 m con Gilberto Villegas Villalobos; sur: 27.40 m con Avenida Juárez; oriente: 26.30 m con Gilberto Villegas Villalobos; poniente: 26.10 m con Jardín de Niños Consuelo R. Fernández Albarrán, con una superficie aproximada de 687.75 metros cuadrados.

La ciudadana juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Tenancingo, México, julio seis de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.
3961.—12, 17 y 20 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente Núm. 1390/92, relativo a las diligencias de inmatriculación, promovidas por YOLANDA ROBLES VELAZQUEZ respecto de un terreno ubicado en la Calzada de San Luis Obispo No. 204 de la colonia Unión de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 31.91 m colinda con Agustín Vázquez Avilés, Mauro Acevedo y María Isaac Vázquez, al sur: 29.25 m con Miguel Rodríguez y Juan Ramírez Neri, al oriente: 12.92 m y colinda con privada de Tototzin, al poniente: 10.95 m Calzada de San Luis Obispo,

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces con intervalos de diez días, haciéndole saber a quien se crea con algún derecho, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 16 de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albitar González.—Rúbrica.
3974.—12, 17 y 20 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente núm. 286/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, en contra de MARTIN EDMUNDO GARCIA Y JAQUELINA ERNESTINA HERNANDEZ el C. Juez señaló las 10.00 horas del día 10 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la Primera Almoneda de Remate en subasta pública de los bienes inmuebles embargados a la parte demandada, respecto de un terreno con construcción ubicado en la calle de Agua Fria número 105 en Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 30.00 m con calle Agua Fria, al sur: 30.00 m con Humberto Pérez Hernández, al oriente: 46.60 m con Elena Cruz de González, al poniente: 48.60 m con Humberto Pérez Hernández con una superficie de 1,458.00 m².

Se expide el presente para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base las dos terceras partes de la cantidad de SETECIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/N, 760,000,000.00 y en la puerta de este H. Juzgado y del H. Juzgado exhortado convóquense postores.—Se expide el presente a los 11 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.—Rúbrica.
4032.—17, 19 y 20 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 1131/92.

Tercera Secretaría.

JOSE DOLORES ALBERTO MONSALVO SANCHEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Xacalco", ubicado en el bien conocido de la población de Tequexquimahuac, Méx., perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México; que mide y linda; al norte: en 22.65 m linda con Manuel Monsalvo; al sur: en 22.45 m linda con calle Emiliano Zapata; al oriente: en 34.60 m linda con Félix Espejel de Monsalvo; al poniente: en 36.70 m linda con Bonifacio Sánchez, teniendo una superficie aproximada de: 321.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódicos de mayor circulación que se editen en Toluca, Edo. de México, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, Méx., a 3 de julio de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3752.—23 julio, 6 y 20 agosto.

Expediente Núm. 1145/92.

Tercera Secretaría.

MARTHA LILIA ZARCO ORTEGA, promueve diligencia de inmatriculación, respecto del terreno denominado "San José", ubicado en el pueblo de Tequesquimahuac, Méx., perteneciente a este municipio, y distrito judicial de Texcoco, Méx., que mide y linda; norte: 33.50 m linda con Anastacio Rosas; al sur: 29.80 m con Camino Emiliano Zapata; al oriente: 138.00 m linda con Nicolás Hernández; al poniente: 138.90 m con camino sin nombre con una superficie aproximada de: 4374.03 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódicos de mayor circulación que se edite en Toluca, Edo. de México, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, Méx., a 6 de julio de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3752.—23 julio, 6 y 20 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 2540/91.

Segunda Secretaría.

DOLORES ADRIANA AGUILAR TRAVA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio de propiedad particular denominado "Alamontida", ubicado en el barrio de San Agustín de Chimalhuacán, Méx., de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 33.44 m con Esiquio Cornejo Fragoso, al sur: en línea quebrada por un lado: 8.78 m con José Rivero y en otra parte: 12.96 m con José Riverón; al oriente: 51.85 m con camino; al poniente: 63.95 m con Anselmo Neyra, con una superficie aproximada de: 1,603.25 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 28 de noviembre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3746.—23 julio, 6 y 20 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1223/92.

Tercera Secretaría.

MIGUEL ALTAMIRANO REYES, promueve diligencias de inmatriculación respecto de una fracción del terreno de común repartimiento con construcción, ubicado en la calle de Zaragoza, S/N en el pueblo de San Miguel, municipio de Chiconcuac, de este distrito judicial, que mide y linda; al norte: 13.80 m con J. Remedios Gálvez; al sur: 12.20 m con J. Guadalupe Gálvez; al oriente: 16.00 m con Domingo Palacios; y al poniente: 16.00 m con J. Remedios Gálvez, con superficie total aproximada de: 214.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Méx., para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, Méx., a 17 de julio de 1992.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3745.—23 julio, 6 y 20 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 1654/92-3

DORANTES JIMENEZ ANTONIO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, respecto del inmueble sin nombre, ubicado en la calle Nacional s/n., manzana 27, colonia Independencia, Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.00 m y linda con calle; al sur: 10.00 m y linda con Cerrada Nacional; al oriente: 30.00 m y linda con David Pimentel; al poniente: 30.00 m y linda con propiedad privada; con una superficie aproximada de: 300.00 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Porfirio Avelino.—Rúbrica.

3754.—23 julio, 6 y 20 agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELEUTERIA GONZALEZ DE HERNANDEZ.

FRANCISCO HERNANDEZ GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 559/92, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 23, de la manzana 71, de la colonia Gral. José Vicente Villada Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda: norte: 21.50 m con lote 24; al sur: 21.50 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con lote 8; al poniente: 10.00 m con calle Tlanepantla, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en un periódico de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 3824.—29 julio, 10 y 20 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 2299/91, EDUARDO S. VILCHIS GARCIA, endosatario en procuración de MA. DEL CARMEN ESCOBAR juicio ejecutivo mercantil SAMUEL SALAS MIRANDA, El C. Juez señaló las doce treinta horas del día dos de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: Una vitrina marca nisto comercial aproximadamente de 2.00 m. de largo por 1.50 m. de alto, modelo VM 20 serie 0205183, un refrigerador marca nisto comercial 1.80 de alto por 1.50 m. de largo, cuatro al frente modelo AF 30 serie 65 B 1799 en color blanco en buen estado, el refrigerador con dos congeladores integrados. Y publíquese los edictos correspondientes por tres veces dentro del término de tres días por medio de un aviso que se en los estrados de este juzgado debiendo servir de base para el remate la cantidad de cuatro millones quinientos mil pesos en que fueron valuados por los peritos nombrados convóquese postores. Toluca, México a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica. 4056.—18, 19 y 20 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente Núm. 573/91, ANDRES Y MARIA DEL CARMEN de apellidos GUTIERREZ GOMEZ, denunciaron juicio sucesorio intestamentaria a bienes de la señora JUANA GUTIERREZ ARZATE, el C. Juez tuvo por radicada la sucesión y por el proveído de fecha 2 de abril del año en curso, se ordenó hacer saber el fallecimiento de la señora JUANA GUTIERREZ ARZATE, originaria de Santiago Tianguistenco, México, anunciando su muerte sin testar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, fijese un aviso en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares del fallecimiento, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al juzgado a reclamarlo dentro de 40 días por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, en el último domicilio del autor de la herencia por dos veces de siete en siete días.—Tenango del Valle, México a 9 de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 3950.—11 y 20 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Expediente Núm. 1983/90.

Tercera Secretaría.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, que en este juzgado sigue el LIC. GUADALUPE MALDONADO CASAS, ROGELIO OLVERA MEDINA, ANTONIO FLORES ALTAMIRANO, endosatarios en procuración de MARTHA LILIA ZARCO ORTEGA, en contra de JOSEFINA BALTAZAR DE ARELLANO, el C. Juez Segundo de lo Civil señaló las 11.00 horas del día dos de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo en este juicio la Primera Almoneda del bien inmueble embargado identificado como lote de Terreno número 16, manzana Uno, Colonia Ampliación Santiago Acahualtepec, delegación Iztapala México, D.F., ubicado en la Calzada Ermita Iztapalapa número 3880 u 3882 inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal en el Folio real número 66123 de fecha 4 de noviembre de 1983, sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$85'976,960.00

(OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, conforme lo dispone el artículo 768 del Código Procesal Civil aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil; lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, estrados de este tribunal, así como del juzgado cuadragésimo quinto civil del Distrito Federal, anunciándose la venta del inmueble antes citado, Texcoco, México, a 15 de julio de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3956.—11, 20 agosto.

Expediente Núm. 849/91.

Tercera Secretaría.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, que en este juzgado sigue el señor GUILLERMO ISLAS BUENDIA, ANTONIO FLORES ALTAMIRANO Y ROGELIO OLVERA MEDINA, endosatarios en procuración de ELIDA LOPEZ, en contra de JOSE JUVENAL RUIZ PILON, el C. Juez Segundo de lo Civil señaló las once horas del tres de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo en este juicio la Primera Almoneda del bien inmueble embargado que se denomina Terreno Tierra Larga, ubicado en el barrio de San Juan, municipio de San Andrés Chiautla, Estado de México, con una superficie de 4,437.00 m2, inscrito en la propiedad y del comercio de esta Ciudad de Texcoco, bajo el asiento 504, fojas 90, libro primero, volumen 43, de fecha 22 de mayo de 1976, sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS, precio del avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, conforme lo dispone el artículo 768 del Código Procesal Civil aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y estrados del juzgado, anunciándose la venta del inmueble antes citado—Texcoco, México, a 16 de julio de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 3956.—11, 20 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

NORMA VILLANUEVA ZAMORA, bajo el expediente número 357/91, promueve en su carácter de endosatario en procuración de la señora ESTHER TELLEZ SANCHEZ, en la vía ejecutiva mercantil, en contra de JULIA RODRIGUEZ ANDUAGA, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en dicho juicio, se señalan las once horas del día 28 de agosto del presente año, siendo el inmueble embargado el siguiente: Se encuentra ubicado en la Avenida de Las Cruces sin número, del barrio de San Miguel de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.40 m con Avenida de Las Cruces; al sur: 12.70 m con Refugio Rodríguez Sandoval; al oriente: 7.75 m con Angel Tesillo y al poniente: 17.70 m con Lorenzo Rodríguez Anduaga, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en el libro primero, Sección Primera, bajo la partida 391 del Volumen 90, de fecha 26 de noviembre de 1992, bien que la misma demandada manifiesta que es de su legítima propiedad, debiendo servir de base y postura legal las dos terceras partes de la cantidad de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS, en que fue evaluado dicho inmueble.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México; a los 15 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

4046.—18, 20 y 21 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS****ROBERTO LOPEZ BAUTISTA.**

BEATRIZ ELENA LOPEZ ZAVALA, en el expediente marcado con el número 360/92, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 37, de la manzana 7, supermanzana 22, de la colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 36; al sur: 16.82 m con lote 38; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 12, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

3935.—10, 20 agosto y 1 septiembre

LUZ MARIA MONROY DE MARTENEZ.

JOSE CRUZ DIAZ CASTELAN, en el expediente marcado con el número 386/92, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 19, de la manzana 209, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 18; al sur: 17.00 m con lote 20; al oriente: 9.00 m con lote 45; al poniente: 9.00 m con calle Flores Mexicana, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

3935.—10, 20 agosto y 1 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES****REFORMA, S.A.**

MARIA JUANA GOMEZ HERRERA, en el expediente marcado con el número 2465/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 10, de la manzana 216-A, de la colonia Reforma de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 16.45 m con Av. Pantitlán; al sur: 15.00 m con lote nueve; al oriente: 6.00 m con lote uno; al poniente: 12.80 m con oriente treinta y uno, con una superficie de 141.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3938.—10, 20 agosto y 1 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 408/92, **ARTURO e ISABEL GIL DIAZ**, promueven juicio sucesorio intestamentario a bienes de la señora **CELIA DIAZ RODRIGUEZ**, y la C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, dictó un auto que a la letra dice en su parte conducente, que en virtud de que no se localizó el domicilio actual del señor **BENJAMIN GIL SAIS**, desconociendo su paradero, como se solicita y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese al señor **BENJAMIN GIL SAIS** la redicación del juicio sucesorio intestamentario a bienes de la señora **CELIA DIAZ RODRIGUEZ**, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación de esta ciudad, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, para apersonarse a la presente sucesión intestamentaria, apercibiéndole que de no comparecer dentro del término concedido seguirá su curso y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código antes invocado.

Toluca, Méx., a los 16 días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

3939.—10, 20 agosto y 1 septiembre

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 1544/92-2

DEMANDADO FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A.

RAFAEL GREGORIO MONTES ZARATE, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, en el expediente número 1544/92, respecto de la prescripción positiva del lote de terreno y casa edificada en el mismo, número 001, manzana 510, o número 2, de las calles de Tlalnelolco, esquina Boulevard de los Aztecas, colonia denominada Ciudad o Fraccionamiento Azteca, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.00 m con Boulevard de los Aztecas; al sur: 15.00 m con lote 02; al oriente: 12.05 m con lote 31; al poniente: 12.00 m con calle Tlalnelolco, con una superficie aproximada de 180.75 m², se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días contados a partir del siguientes al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3938.—10 20 agosto y 1 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Núm. 1109/92, LAURO HERNANDEZ CANDANOZA, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno con construcción que se encuentra ubicado en la calle cerrada de Nicolás Bravo S/N de la población de Calixtlahuaca, municipio de Toluca, Méx., por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.30 m con propiedad de Adelaido Aguirre Carrillo, al sur: 8.30 m con calle sin nombre (actualmente cerrada de Nicolás Bravo S/N), al oriente 15.60 m con propiedad de Adelaido Aguirre Carrillo, al poniente: 15.60 m con propiedad de Gerardo Aguirre Valle, Con una superficie de 129.48 m².

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 16 de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

4034.—17, 20 y 25 agosto.

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Expediente Núm. 2126/88

JUAN RUBEN VALENZUELA DELGADO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno fracción del mismo, ubicado en el barrio de Santiaguillo Tultitlán, México, que mide y linda: al norte: 17.83 m con Francisco Villa; al sur: 17.83 m con vereda, al oriente: 20.20 m con Juan Urbán; al poniente: 20.20 m con José Ismael Valenzuela, con una superficie de 60.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que se comparezca a deducir sus derechos que se crean con uno mejor y se dan a los tres días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de, P.D. Víctor I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

4036.—17, 20 y 25 agosto

Expediente Núm. 2128/88

JOSE ISMAEL VALENZUELA DELGADO, diligencias de información ad perpetuam respecto de una fracción de terreno ubicado en el barrio de Santiaguillo Tultitlán, México, que mide y linda: al norte 17.83 m con Francisco Villa; al sur: 17.83 m con vereda; al oriente: 20.20 m con Juan Rubén Valenzuela; al poniente: 20.20 m con Gilberto Valenzuela, teniendo una superficie de: 370.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezca a deducir sus derechos que se crean con uno mejor, y se dan a los tres días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

4036.—17, 20 y 25 agosto

Expediente Núm. 2125/88

JUAN URBAN VILLA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno ubicado en el barrio de Santiaguillo de Tultitlán Estado de México, que mide y

linda: al norte: 16.20 m con Francisco Villa, al sur: 16.20 m con vereda; al oriente: 20.20 m con caño regador; al poniente: 20.20 m con Juan Rubén Valenzuela teniendo una superficie de 327.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se dá a los tres días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

4036.—17, 20 y 25 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Expediente número 797/92, MARIO TORRES PULIDO, promovió por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en Capulhuac de Mirafuentes de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.95 m con María Juárez; al sur: 5.95 m con calle Guadalupe Victoria; al oriente: 33.30 m con Manuel Gutiérrez; al poniente: 33.30 m con Dr. José Luis Torres Pulido, con una superficie total de 200.00 m².

El C. juez de los autos ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a siete de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venes.—Rúbrica.

4020.—17, 20 y 25 agosto

Expediente número 796/92, MARIA TERESA VAZQUEZ PASTOR, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un predio rústico La Loma, ubicado en Santiago Tianguistenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 96.00 m con propiedad de la señora María Peña Esquivel; al sur: 43.45 m con la señora Severiana Peña de Leonardo (Rancho la Loma del Mirasol) y 57.81 m con Lázara Martínez de Albarrán; al oriente: 5.07 m con camino que conduce al poblado de Mirasol; al poniente: 26.20 m con propiedad del señor Natividad Miramón; con una superficie total de 1373 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a siete de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

4020.—17, 20 y 25 agosto

Expediente número 795/92, ANGEL ROSEL HERNANDEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un predio urbano, ubicado en Santa Cruz Atizapán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.70 m con calle Gustavo Baz; al sur: 14.30 m con Epifanio Mancilla; al oriente: 25.40 m, 5.60 m y 8.56 m con Floriberto Juárez y Justo Molina; al poniente: 33.75 m con Primo González y Lino Hernández.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a siete de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venes.—Rúbrica.

4020.—17, 20 y 25 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 762/91, los señores ZENAÍDO CORTES GARCIA y MARIA GUADALUPE DE CORTES, promueven por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar que se ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley, un inmueble ubicado en él de todos conocido en el poblado de San Agustín Mimbres, municipio de Villa Cuauhtémoc, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 144.25 m con la sucesión de Cástulo Clemente; al sur: 142.55 m con el Profesor Simón Laguna Lozano; al oriente: 20.69 m con camino vecinal; al poniente: 20.60 m con una barranca, con el objeto de que se les declare propietarios del mismo.

El C. juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con mayor o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Dado en Lerma de Villada, México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica 4023.—17, 20 y 25 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTOS**

Expediente número 816/92, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por MARGARITA GREGORIA BLANCAS VARA, respecto de un inmueble ubicado en la Avenida Morelos s/n. en Guadalupe Yancuitalpan, México, del municipio de Santiago Tlanguistenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19 m con barranca; al sur: 20.15 m con Avenida Morelos; al oriente: 138.15 m con Pedro Pérez, heredero del señor Tomás Vázquez; al poniente: 138.15 m con Gonzalo Blancas Vara.

El C. juez de los autos admitió la solicitud y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a diez de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

4021.—17, 20 y 25 agosto

Expediente número 817/92, MARGARITA GREGORIA BLANCAS VARA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en la carretera Gualupita Tilapa, en el poblado de Guadalupe Yancuitalpan, México, perteneciente al municipio de Santiago Tlanguistenco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25 m con barranca; al sur: 22.30 m con carretera Gualupita-Tilapa; al oriente: 78.10 m con Encarnación Catzoli, Pedro López y Pascual Villasana; al poniente: 78.00 m con Felipe Cuevas con una superficie aproximada de 1833 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a siete de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venegas.—Rúbrica.

4021.—17, 20 y 25 agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTHILAN****EDICTO**

MA. CAROLINA QUINTIN VALVERDE, promueve en el expediente número 803/92, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento denominado Tierra Larga, ubicado en el poblado de San Sebastián Xhafa, municipio de Cuautlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 49.00 m colinda con camino del predio; al sur: 34.00 m colinda con ejidos de Tultitlán, a oriente: 191.00 m colinda con Benjamín Alday; al poniente: 191.00 m colinda con Eusebia Hernández; teniendo una superficie total de 6,750.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma que estimen pertinentes, y se expide a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loatza Yáñez.—Rúbrica. 4018.—17, 20 y 25 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm. 535/92

MARIA CARMEN MARTINEZ TORRES, promueve juicio de divorcio necesario, en contra de MARCO ANTONIO FRANCISCO QUINTERO, el C. Juez Mixto de Primera Instancia de Otumba, México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, ordena emplazar por medio de edictos a dicho demandado, que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que en surta efectos la última publicación, se fijará demás en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en Toluca, México.—Otumba, México, a 4 de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Eduardo Alejandro Jaramillo Salgado.—Rúbrica. 3928.—10, 20 agosto y 1 septiembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 1566/92, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, promovidas por MARIA ISABEL PEJARANO MENDIETA, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el número 30 de las calles de Lerdo en el barrio de Coaxustenco, del municipio de Metepec, México, con casucha, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 11.00 m con Lucio Rivera; al poniente: 11.00 m con Félix Farfán; al norte: 13.80 m con Juan Baulistia; y al sur: 13.50 m con calle de Lerdo que es la de su ubicación, con una superficie de 150.12 metros cuadrados.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Doy fe.—Toluca, México, a 10 de agosto de 1992.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica. 4064.—19, 20 y 21 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAUL ROMERO ERAZO,

RODOLFO GUERRA, en el expediente número 1474/90, que se tramita en este juzgado, la demanda de usucapión del lote de terreno número 41, manzana 21, de la colonia Romero de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 m con lote 40; al sur: 17.00 m con lote 42; al oriente: 9.00 m con Av. México; al poniente: 9.00 m con lote 4, con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las posteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3822.—29 julio, 10 y 20 agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 1141/92 AARON MENESES PASTRANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 4 líneas 93.00 m con Graciano Ortiz H. José Fernández M., Delia López Rodríguez, Emigdio López Rodríguez; sur: 96.00 m con 3 líneas con Ana Ma. Ramírez Vda de M., Gonzalo Ramírez B., Manuel Galicia López; oriente: 44.00 m con 4 líneas con Emigdio López R., Emigdio López Rodríguez, calle Insurgentes, Manuel Galicia; poniente: 43.00 m en 2 lindas con calle Morelos, José Fernández Morales, superficie aproximada de: 2,659.00 m², predio denominado Amanalteaco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3962.—12, 17 y 20 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 1059/92, TERESA ROJAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio El Pueblito, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: norte: sur: 97.90 m con Cecilio Uribe Cisneros; oriente: 283.00 m con camino a San Lorenzo; poniente: 265.40 m con Cleotilde Rojas Carmona; superficie aproximada de 12,991.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 5 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3973.—12, 17 y 20 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 165/92, CRISANTO LARA MACEDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, México, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 74.72 m con Manuel Guadalupe Mateo, sur: 74.72 m con Félix Vázquez, oriente: 27.20 m con Eufemio Onofre, poniente: 25.60 m con Nicanor González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3968.—12, 17 y 20 agosto.

Exp. 348/92, J. GUADALUPE VELAZQUEZ MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio primero, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 83.50 m con Alberto Santos R., sur: 89.00 m con Emiliano Munguía C. y Maximiliano Medina, oriente: 171.70 m con canal de riego presa El Tigre y a la vez con Hermanos Velázquez Morales, poniente: 167.00 m con terrenos ejidales de la comunidad agraria ejidal de San Bartolo Morelos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3968.—12, 17 y 20 agosto.

Exp. 349/92, J. GUADALUPE VELAZQUEZ MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio primero denominado En-Zata, San Bartolo Morelos, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 188.00 m con Enrique Monroy V., Roberto Monroy D., y Alicia Vázquez Vda. de M., sur: 34.30 m con Roberto Monroy D., oriente: 76.50 m con calle al panteón municipal, poniente: 144.00 m con una barranca. Otro oriente: 32.50 m con Roberto Monroy D. Por otro sur: 91.80 m con Evelia Caballero G. Hermanos Caballero Pérez y García Carriola, otro oriente: 42.00 m con familia García Carriola y otro sur: 32.25 m con calle 8 de octubre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3968.—12, 17 y 20 agosto.

Exp. 429/92, JOSEFINA PEREZ URBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 5, San Pedro de los B., municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: dos líneas 153.00 y 23.35 m con Salvador Velázquez Pérez, Emiliano y Félix Vázquez Martínez y Zacarías Amado; sur: dos líneas 96.30 y 36.40 m con Ismael Andrés Angeles y Camilo Cruz; oriente: 155.60 m con Carlos Ramírez Librado, Macario Ramírez y Crescencio de Jesús; poniente: tres líneas 5.40, 72.50 y 78.30 m con Félix Velázquez Martínez, Francisco Velázquez García e Ismael Andrés Angeles; superficie aproximada de: 19 538.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 450/92, PROF. AMADEC LOPEZ VELAZQUEZ e ISILRA VAZQUEZ HUITRON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al noreste: 20.00 m con José Valdez Sánchez; al noroeste: 9.40 m con calle; al suroeste: 18.46 m con Teófilo Perfecto; al sureste: 8.70 m con Hipólito Castillo Mondragón.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 431/92, ODILON SABINO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Den. Enguitoni, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 83.00 m con Aurora Torres; sur: 61.18 m con Odilón Sabino; oriente: 50.00 m con Pedro Sabino; poniente: 27.46 m con Rosalío Sabino, superficie aproximada: 2,792.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 432/92, EVANGELINA GONZALEZ BARTOLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Jalpa de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, México, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 54.00 m con carretera; sur: 58.50 m con Rubén González Fabián; oriente: dos líneas 22.50 y 14.20 m con Juan Andrés Angeles; poniente: dos líneas 27.60 y 7.00 m con Martina González Alcántara; superficie aproximada de: 2 005.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 433/92, VERONICA REYES GARCUNO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Francisco Aranda G.; sur: 20.00 m con Zenaido Garduño Ortega; oriente: 10.90 m con camino vecinal; poniente: 10.00 m con Zenaido Garduño, superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 434/92, GUILLERMO MIRANDA CISNEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Pedro, municipio de Ixtlahuaca México, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 26.00 m con Celestino López; sur: tres líneas 10.55, 15.00 y 8.30 m con Margarita Albarrán, Sergui Aguilar Mancilla y Peuro Jiménez; oriente: tres líneas 2.50, 6.00 y 6.10 m con Sergio Aguilar Mancilla, Pedro Jiménez y Delfino Ordóñez; poniente: 13.45 m con Angel Ordóñez; superficie aproximada: 316.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 435/92, DIONICIO PINEDA CHIMAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 18.95 m con Gregorio de la Luz; sur: dos líneas 5.00 y 12.30 m con Catalina Chimal y Escuela Sec Vicente Guerrero; oriente: 27.15 m con carretera a San Jerónimo; poniente: dos líneas 9.50 y 20.00 m con Luis Pineda y Catalina Chimal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 436/92, ANA MARIA MANDUJANO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José la Epifanía, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: tres líneas 58.14, 51.64 y 31.10 m con Cruz Valdés Carmona y canal de riego; sur: tres líneas 83.54, 40.10 y 26.08 m con camino vecinal; oriente: dos líneas 219.85 y 150.00 m con camino vecinal y Cruz Valdés Carmona; poniente: dos líneas 220.55 y 150.00 m con Sergio Valdés Arias y J. Isabel Montoya Vilchus; superficie aproximada 59,978.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 437/92, JOSE LUIS MEJIA MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Rincón, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 30.00 m con Jaime Granados Figueroa; sur: 30.00 m con Juan Camarena Martínez; oriente: 22.00 m con calle; poniente: 20.00 m con Germán Posadas Reyes; superficie aproximada: 630.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 438/92, LUCIA LOPEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Tunal, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: norte: 47.60 m con Carlota Pérez Lara; sur: 33.00 m con terreno comunal; oriente: 41.00 m con Anastacia García Sánchez; poniente: 36.00 m con terreno comunal y una barranca; superficie aproximada: 1,551.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 439/92, SRA. FELIX VALDEZ HINOJOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ExHda. de Santa Isabel, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 677.04 m con Magdalena Valdez Hinojosa; sur: 634.07 m con María de Jesús Valdez Hinojosa; oriente: en tres líneas 13.60, 42.00 y 26.00 m con barranca; poniente: 68.05 m con ejido de las Lomas de Temoaya; superficie aproximada de: 4.50-00.00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 446/92, HUGO FERNELI HERNANDEZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel 3o, Dca. el Triángulo, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 38.50 m con Sacramento Cuellar Hernández; sur: 32.20 m con Fraccionadora Constructora Mexicana; oriente: 11.57 m con Prolongación Leona Vicario; poniente: 14.25 m con carretera a la desviación; superficie aproximada: 461.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 441/92, VIRGINIA GARCIA BASURTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Capilla, cabecera municipal de Jocotitlán, México, mide y linda: norte: 16.60 m con Jesús Chimal; sur: vértice del agulo; oriente: 24.00 m con Ernestina González; poniente: 25.50 m con calle de Leona Vicario.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 442/92, FEDERICO JOEL FUENTES DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Progreso, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 16.40 m con Gregorio, Cirilo y José de Jesús Cruz; sur: 18.20 m con Miguel Gómez Natera; oriente: 45.20 m con Román Bernal de Jesús; poniente: 46.20 m con María Guadalupe Sánchez Martínez; superficie aproximada: 790.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 200/92, JOSE JULIAN GARDUÑO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: línea que va de suroeste a norte de 670.00 m con camino; sur: línea curva de 573.00 m con terrenos de Pueblo Nuevo; oriente: 500.00 m con Jacinto Arriaga, Florinda Roldán Posada; poniente: 205.00 m con Josefina Martínez de J. Superficie aproximada de: 13-00-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 7 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3968.—12, 17 y 20 agosto,

Exp. 199/92, LUIS GARDUÑO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo nuevo, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 230.00 m con Eleuterio Valdez Garduño; sur: una línea de sur a sureste de 257.00 m con camino; oriente: en tres líneas, una de 85.00 m otra de oriente a poniente de 25.00 m y otra de 52.00 m con predio de Julián Garduño y Apolonia Medina; poniente: 300.00 m con Romualdo Martínez Flores. Superficie aproximada de: 5-00-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 7 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3968.—12, 17 y 20 agosto.

Exp. 370/92, SILVIANO MORENO MONROY promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Cuarto denominado "Crissi", municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 20.00 m con Pablo Vázquez H.; sur: 21.00 m con camino vecinal; oriente: 36.20 m con Florentina Longinos; poniente: 34.30 m con Rosalío Longinos R.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3968.—12, 17 y 20 agosto.

Exp. 285/92, RAYMUNDO MARTINEZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 36.00 m con Jesús Mateo; sur: 36.00 m con Enrique del Río; oriente: 100.00 m con Hilario Martínez; poniente: 100.00 m con la carretera federal. Superficie aproximada de: 3,600 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 21 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3968.—12, 17 y 20 agosto.

Exp. 239/92, ABISAY LEMUEL Y ABISIER VILLAR JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Bodini" Santa Clara de Juárez, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 27.10 m con Cristina Vázquez de Delgado; sur: 18.30 m con templo del pueblo; oriente: 39.75 m con templo del pueblo; poniente: 61.40 m con Julián Sánchez, otro sur: 11.25 m con un camino, "Ote."; 15.30 m con templo del pueblo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3968.—12, 17 y 20 agosto.

Exp. 293/92, ANGEL MALDONADO ADAME, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 41.00 m con Salvador Suárez; sur: 41.00 m con José Molina Sánchez; oriente: 25.00 m con el ejido San Bartolo del Llano; poniente: 25.00 m con José Molina Sánchez. Superficie aproximada de: 1025.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3968.—12, 17 y 20 agosto.

Exp. 364/92, ABISAY MARTINEZ ANCETO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara de Juárez "Loma de los Julianes", municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: en dos líneas; la primera: 8.85 m la segunda: 5.00 m linda con terreno del señor Gregorio Martínez Cruz, sur: 17.00 m con Justimiano Villar; oriente: en dos líneas; la primera: 11.65 m y la 2a. 8.60 m con terreno del señor Gregorio Martínez Cruz, poniente: 15.60 m con terreno familiar Villar. Superficie aproximada de: 276.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3968.—12, 17 y 20 agosto.

Exp. 259/92, RAYMUNDO MARTINEZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje La Presita, municipio de Jiquipilco, distrito de Jiquipilco, mide y linda; norte: 100.00 m con Alfonso Monroy, sur: 100.00 m con Macario Cristino, oriente: 50.00 m con Cruz Rosario, poniente: 50.00 m con Abelardo Valdez. Superficie aproximada de: 5,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 19 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3968.—12, 17 y 20 agosto.

Exp. 260/92, RAYMUNDO VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 100.00 m con Luis Martínez, sur: 100.00 m con una Laguna, oriente: 40.00 m con J. Guadalupe Martínez, poniente: 80.00 m con Simón Hernández. Superficie aproximada de: 6,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 19 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3968.—12, 17 y 20 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1103/92, MARTINA HERRERA DE GANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Naranjuitilla, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 29.00 m con Marcos Cruz Maldonado, (antes) Onésimo Gutiérrez Pérez (ahora); sur: 31.00 m con barranca; oriente: 30.30 m con Josefaf Maldonado; poniente: 21.50 m con barranca; superficie aproximada de: 1,227.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 1104/92, MARTINA HERRERA DE GANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Cherrito, Bo. San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 261.00 m con Refugio Sánchez (antes) Asunción Sánchez (hoy); sur: 181.00 m

con Paula de Gante (antes) Víctor Herrera de Gante (hoy); oriente: 173.00 m con camino, poniente 100.00 m con Refugio Sánchez (antes) Victorina Díaz (ahora).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 1105/92, VENTINA HERNANDEZ MADRID, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo s/n., Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: norte: 4.30 m con Alejandro Erasmo Hernández Madrid; sur: 4.00 m con la Sra. Reyna Madrid Vda. de Hernández; oriente: 8.00 m con la calle de Hidalgo; poniente: 8.00 m con línea quebrada con el Sr. Arturo A. San Román, superficie aproximada: 33.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 1102/92, FRANCISCO GARCIA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Panteón s/n., en Tenancingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 12.00 m con Carmen Pedroza Aguilar; sur: 12.00 m con Gerónimo Domínguez; oriente: 4.00 m con drenaje; poniente: 4.00 m con calle del Panteón; superficie aproximada: 48.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3978.—12, 17 y 20 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 6387, ELVIA LUJANG ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.70 m con calle del Pozo sin número; sur: 8.70 m con la Sra. María de Jesús Patiño Garduño; oriente: 32.00 m con el Sr. Nicanor Martínez; poniente: 32.00 m con propiedad del Sr. Rosendo Santana; superficie aproximada de: 278.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3971.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 6643, MARIA TERESA ALONSO DE ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.45 m con Sr. Juan A. Hernández; sur: 18.25 m con Sr. Trinidad Mario Arzate Hernández; oriente: 15.00 m con el Sr. Guadalupe Camacho; poniente: 15.00 m con calle Prolongación 21 de Marzo, superficie aproximada de: 267.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3971.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 9990, ANTONIA GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n., municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.00 m con Lino Villalba Rodríguez; sur: 16.00 m con calle s/n Zona del Pozo; oriente: 16.80 m con Antonio de la Cruz; poniente: 16.80 m con Tomasa González Rodríguez; superficie aproximada de: 268.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3969.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 8306/92, IRENE ROMERO DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Matamoros s/n., San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 50.00 m con Juan Huitrón; sur: 50.00 m con Dolores Romero de Ahumada; oriente: 3.40 m con terreno de la compradora; poniente: 3.40 m con zanja (Ing. Rodríguez); superficie aproximada de: 170.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 04 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3977.—12, 17 y 20 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 9983/92, MAXIMIANO VAZQUEZ ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, promovente de los en que se subdividió el Rancho El Jacal contiguo a la Presa del Muerto, municipio de Cuautitlán, Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noroeste: 34.10 m con área destinada para calle; al sureste: 47.50 m con lote dos; al noroeste: 28.00 m con límite de la zona comercial; al suroeste: 21.00 m con vialidad, superficie aproximada de: 869.29 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 04 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 3977.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 9984/92, MAXIMIANO VAZQUEZ ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, promovente de los en que se subdividió el Rancho El Jacal y su anexo contiguo a la Presa del Muerto, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: noroeste: 25.00 m con área de restricción; sureste: 35.00 m con vialidad; noreste: 10.00 m con área de restricción; suroeste: 14.00 m con área de restricción; superficie aproximada de: 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 04 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 3977.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 9985/92, MAXIMIANO VAZQUEZ ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote dos, promovente de la subdivisión del Rancho El Jacal contiguo a la Presa del Muerto, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noroeste: 47.50 m con lote uno; al suroeste: 37.00 m con calle en línea curva; al noreste: 59.50 m con límite de la zona comercial; al sureste: 75.50 m con vialidad; superficie aproximada de: 1,535.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 04 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 3977.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 9966/92, MODESTA RIOS ARZOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Huilango, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 26.70 m con propiedad particular; sur: 28.40 m con callejón vecinal; oriente: 15.25 m con canal Nacional; poniente: 15.25 m con camino Nacional; superficie aproximada de: 420.13 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 04 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 3977.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 9987/92, MARIA AMPARO RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 22, Col. Dos Ríos, la sección, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 8.50 m con calle; sur: 9.00 m con calle Sauced; oriente: 15.00 m con Alberto Vargas; poniente: 16.00 m con Mariana y Amadeo Rodríguez Hernández; superficie aproximada de: 135.62 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 04 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 3977.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 9988/92, LEONARDO PEREA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Tlanguistongo, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 55.00 m con Bernardino Baca; sur: 53.50 m con Epifanio Gómez; oriente: 10.00 m con Canal de riego; poniente: 10.00 m con camino Nacional; superficie aproximada de: 542.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán México a 04 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 3977.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 9989/92, JUAN ANTONIO PRIETO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Buenavista, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 14.00 m con calle cerrada; sur: 13.36 m con José A. Villanueva Rescendiz; oriente: 24.47 m con Avenida Buenavista; poniente: 24.29 m con José Luz Prieto; superficie aproximada de: 333.51 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 04 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 3977.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 9990/92, ROSENDO AVALOS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teyahualeco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 40.00 m con carretera México-Tultepec; sur: 10.00 m con Marcos González Reyes y 31.90 m con calle; oriente: 34.45 y 24.77 m con Marcos González Reyes; poniente: 71.64 m con Marcos González Reyes y Petronilo Flores; superficie aproximada de: 2,368.05 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán México, a 04 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 3977.—12, 17 y 20 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 515/92, GUADALUPE ANGELES VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10.00 m con Cresencio Domínguez; sur: 10.00 m con calle Prolongación 5 de Mayo; oriente: 72.00 m con Guadalupe Velázquez Flores; poniente: 72.00 m con Epigmenio Téllez; superficie aproximada de: 720.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 04 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3977—12, 17 y 20 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp. 10920/19/92, IRENE SORIANO DE RIVERA, BENITA SORIANO DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 74.85 m, 127.51 m, 214.95 m con María Fragozo Gabriel Díaz y Simona Mendoza; sur: 214.96 m y 183.02 m con Loreto, Juan y Natividad Silva y Refugio Coronel; oriente: 204.28 m y 114.47 m con Francisca, Justina, Manuela y Felipe Báez, Simona Mendoza y con camino al ejido; poniente: 3 líneas de 123.89 m, 125.65 m y 165.57 m con María Fragozo, Bruno Cedillo y Nazario Cruz; superficie aproximada de: 68,697.69 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 04 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3977—12, 17 y 20 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 321/92, ENRIQUE MARCOS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ferrocarril y Manzano, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 37.00 m con Isidro Espíndola Posadas; sur: 37.00 m con Antonio Sandoval Fabila; oriente: 10.00 m con Raúl Escamilla Suárez; poniente: 10.00 m con Avenida del Ferrocarril; superficie aproximada de: 370.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 6 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3964.—12, 17 y 20 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 405/92, EDIT MUÑOZ ARRATIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Victoriano González s/n., municipio de Santiago Tianguistenco, mide y linda norte: 11.94 m colinda con Sr. Abraham Lechuga; sur: 11.94 m colinda con privada de Victoriano González; oriente: 11.15 m colinda con Sra. Guadalupe Peña Camacho; poniente: 11.15 m colinda con Sr. Eduardo Leyva; superficie aproximada: 133.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3978.—12, 17 y 20 agosto

Exp. 406/92, AMADA BARBINA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo No. 306, municipio de Santiago, municipio de Santiago Tianguistenco, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda al norte: 15.15 m colinda con Sr. Margarito Camacho López; al sur: 15.15 m colinda con Sra. Guadalupe Montiel de Vega; al oriente: 13.00 m colinda con calle Abasolo; al poniente: 13.00 m colinda con Sra. Guadalupe Montiel de Vega; con una superficie aproximada de: 197.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3978.—12, 17 y 20 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 1180/92, SERGIO RUBI MUÑOZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicada en la calle de Nigromante s/n. de la cabecera municipal de Coatepec Harinas, México, mismo que tiene una extensión superficial aproximada de 330.40 m², comprendidas dentro de las siguientes medidas y colindancias: norte: 7.10 m con calle de Nigromante; sur: 7.10 m con José Delgado Rubí; oriente: 32.40 m con Antonio Hernández Martínez, al poniente: 32.40 m con Camilo Tapia Dávila.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, agosto 4 de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 4628.—17, 20 y 25 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 1089/92, JACINTO Y OTILIO GARCIA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 339.00 m con Imelda Pérez Pérez; sur: 330.00 m con Petra Pérez Lara; oriente: 43.50 m con calle Jacinto Pérez; poniente: 40.00 m con barranca; superficie aproximada de: 13,965.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 22 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 4017.—17, 20 y 25 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Expediente número 862/92, FERNANDO GALINDO ESCAMILLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cerrada López Mateos, en la población de Santiago Tianguistenco, mide y linda: norte: 17.00 m y colinda con calle Cerrada López Mateos; sur: 17.00 m y colinda con María de los Angeles Escamilla Gutiérrez; oriente: 21.00 m y colinda con Faustino Hinojosa Franco y Gloria Octaviano Mejía; poniente: 21.00 m y colinda con entrada particular y auditorio Miguel Hidalgo

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

4022.—17, 20 y 25 agosto

Expediente número 863/92 MARIA DE LOS ANGELES ESCAMILLA GUTIERREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Lic. Adolfo López Mateos y Cerrada López Mateos, Santiago Tianguistenco, México, mide y linda: norte: 17.00 m y colinda con Fernando Galindo Escamilla; sur: 17.00 m y colinda con Heriberto Vara Rivera; oriente: 20.00 m y colinda con Gloria Octaviano Mejía, Miguel Angel López Félix y Elvia Aburto Salazar; poniente: 20.00 m y colinda con entrada particular y Auditorio Miguel Hidalgo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

4022.—17, 20 y 25 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 280/92 C. ELIDA ISABEL BACA DE MONROY, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbon, Méx., que mide, al norte: 70, 35, 36, 25, 30, 49 con camino y/o; al sur: 73, 67, 35, 70, 172, 62, 21, 86, 32, 31, 39 con Ignacio Alcántara s/o; al oriente: 58, 41 con Juan Hernández; al poniente: 53, 24 con Ignacio Alcántara superficie 61.825 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx. agosto 12 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

4037.—17, 20 y 25 agosto

Exp. 273/92 C. MA. LUISA GONZALEZ SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 18 con Alfonso Huitron; al sur: 35.20 con Juan González; al oriente: 26.50 con Estanislao "N"; al poniente: 29.50 con Canal Sta. Elena, superficie 744.80 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx. agosto 12 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

4037.—17, 20 y 25 agosto

Exp. 279/92, C. DANIEL ARCINIEGA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 50.55 con Daniel Arciniega; al sur: 47.89 con Jesús Sánchez R.; al oriente: 42.51, 32.77 con arroyo; al poniente: 85.41 con Pablo Sánchez S., superficie 3.931.20 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx. agosto 12 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

4037.—17, 20 y 25 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 472/92. ZACARIAS GOMEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje La Loma, Los Reyes, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 12.40, 25.80, 1.20 y 16.80 m y lindan con Víctor Sánchez Orta, Javier Sánchez y Félix Molina Nava; sur: 43.00 y 23.20 m y linda con Víctor Sánchez Orta; oriente: 18.10, 11.80, 8.50 y 16.40 m y lindan con Víctor Sánchez Orta y Pedro Sánchez Garduño; poniente: 10.20, 35.80, 47.70 y 4.40 m y lindan con Javier Sánchez, Félix Molina Nava y una calle; superficie aproximada de: 2,315.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica

4037.—17, 20 y 25 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 10525/689/92. C. JOSE GUERRERO VEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana "D", lote 11, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.80 m con lote No. 10; al sur: 12.50 m con lote No. 27; al oriente: 8.40 m con lote No. 12; al poniente: 14.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 114.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4037.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. 10522/686/92. C. JOSE LOPEZ MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Curva Cien Pesos", manzana 02, lote 11, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 10; al sur: 15.00 m con lote No. 12; al oriente: 8.00 m con lote No. 18; al poniente: 3.90 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4037.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. 10523/687/92, C. JOSE RAMIREZ ARAUJO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Curva Cien Pesos", manzana 02, lote 03, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 02; al sur: 15.00 m con lote No. 04; al oriente: 8.00 m con lote No. 26; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 4038.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. 10521/685/92, C. ESPERANZA GARCIA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tetello VI", manzana 02, lote 11, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 10; al sur: 15.00 m con lote No. 12; al oriente: 8.00 m con lote No. 08; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 4038.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. 10520/684/92, C. JUANA EUFRACIO DE SOTO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Curva Cien Pesos", manzana 02, lote 07, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 06; al sur: 15.00 m con lote No. 08; al oriente: 8.00 m con lote No. 22; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 4038.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. 10058/654/92, MARIA DEL CARMEN ARCE AYALA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IV", manzana 04, lote 19, ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 18; al sur: 15.00 m con lote No. 20; al oriente: 8.00 m con lote No. 24; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 8 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 4038.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. 10055/651/92 FRANCISCO GOMEZ VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IV", manzana 05, lote 18, ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 17; al sur: 15.00 m con lote No. 19; al oriente: 8.00 m con lote No. 27; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 8 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 4038.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. 10056/652/92, C. RICARDO HUGO GARCIA VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tlazalpa VI, manzana 5, lote 9, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote Número 10; al sur: 15.00 m con lote Número 08; al oriente: 8.00 m con lote Número 04; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 8 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 4038.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. 10057/653/92, C. HERMINIA SALINAS MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Loma II", manzana 11, lote 10, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 7.00 m con propiedad privada; al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al oriente: 21.00 m con lote No. 11, al poniente: 20.00 m con lote No. 09.

Superficie: 146.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 8 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 4038.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. 10053/649/92, C. CRISTINA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Garnica", manzana 02, lote 05, ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 27.00 m con Raquel Neri H., al sur: 27.00 m con lote No. 06; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 8 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 4038.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. 10054/650/92, C. JUVENAL CASTRO TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 6, lote 17, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote Número 12; al oriente: 15.00 m con lote Número 16; al poniente: 15.00 m con lote Número 18.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 8 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 4038.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. 10524/688/92, C. MARICELA GUTIERREZ TIRADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tlalzalpa IV", manzana 04, lote 16, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 17; al sur: 15.00 m con lote No. 15; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 03.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4038.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. 10504/668/92, C. RODOLFO MURILLO CAMARILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tecuexcoconco", manzana 07, lote 02, ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 9.36 m con lote No. 03; al sur: 8.70 m con lote No. 01; al oriente: 12.50 m con calle sin nombre; al poniente: 12.52 m con camino sin nombre.

Superficie: 112.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4038.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. 10505/669/92, C. MARIO HERNANDEZ CERVANTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Xacalco", manzana 05, lote 19, Santa María Chiconautla, mide y linda; norte: 10.00 m con lote No. 18; al sur: 10.00 m con lote No. 20; al oriente: 12.00 m con calle sin nombre; al poniente: 12.00 m con lote No. 10.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4038.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. 10500/664/92, C. GUADALUPE DE DIOS DE MONTOYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IV", manzana 03, lote 06, ciudad Cuauhtémoc mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 07; al sur: 15.00 m con lote No. 09; al oriente: 8.00 m con lote No. 29; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4038.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. 10501/665/92, C. LAURENCIO AGUILAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Curva Cien Pesos" manzana "F", lote 01, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.30 m con lote No. 02; al sur: 15.30 m con calle sin nombre; al oriente: 8.00 m con lote No. 15; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 122.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4038.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. 10498/162/92, C. TERESA ARGUETA VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Xacalco", manzana 13, lote 06, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lotes Nos. 4 y 5; al sur: 15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 01.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4038.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. 10512/676/92, C. PRUDENCIA HERNANDEZ MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Curva Cien Pesos", manzana 02, lote 02, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 01; al sur: 15.00 m con lote No. 03; al oriente: 8.00 m con lote No. 27; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4038.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. 10509/673/92, C. ANA MARIA MARMOLEJO RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Curva Cien Pesos", manzana 04, lote 07, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 06; al sur: 15.00 m con lote No. 08; al oriente: 8.00 m con propiedad privada; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4038.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. 10510/674/92, C. MARTINA CRUZ DE VELAZCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Nogalera", manzana 03, lote 37, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 07; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 36; al poniente: 15.00 m con lote No. 38.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4038.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. 10513/677/92, C. CRESCENCIANO HERNANDEZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Curva Cien Pesos", manzana "G", lote 06, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lotes Nos. 01 y 02; al oriente: 15.00 m con lote No. 07; al poniente: 15.00 m con lote No. 05.

Superficie: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4038.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. 10519/683/92, C. HAYDE DOMINGUEZ PINTO DE LEON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Curva Cien Pesos", manzana 03, lote 05, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 04; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con calle sin nombre; al poniente: 15.00 m con propiedad privada.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4038.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. 10518/682/92, C. EDILBURGA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Curva Cien Pesos", manzana 02, lote 27, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 28; al sur: 15.00 m con lote No. 26; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 02.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4038.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. 10516/680/92, C. RUBEN TREJO ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Las Nopaleras", manzana 02, lote 21, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 22; al sur: 15.00 m con lote No. 20; al oriente: 8.00 m con lote No. 19; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4038.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. 10515/679/92, C. MARIA CLEOFAS CRUZ BAUTISTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Curva Cien Pesos", manzana "F", lote 13, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 11.75 m con lote No. 12; al sur: 11.75 m con lote No. 14; al oriente: 10.30 m con calle sin nombre; al poniente: 10.30 m con lote No. 04.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4038.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. I.A. 6165/426/92, MA. DEL CARMEN CADENA PALO BLANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Texcalixpa", lote 19, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m linda con Justo Sierra; sur: 10.00 m linda con Fábrica; oriente: 23.40 m linda con Arturo Raya Mena; poniente: 23.40 m linda con Trinidad García Ramos.

Superficie aproximada de: 234.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4039.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. I.A. 8587/565/92, FROYLAN PALACIOS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Xacopiaca", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 19.50 m linda con Olivia Barboza Valdez; sur: 19.60 m linda con Concepción Martínez Silva; oriente: 8.20 m linda con Emilio Huerta López; poniente: 7.20 m linda con 2da. cerrada de Cuauhtémoc.

Superficie aproximada de: 150.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4039.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. I.A. 6171/432/92, LEONOR GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Texalpa", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 23.00 m linda con fracción restante; sur: 23.00 m linda con calle hoy Luis Mora; oriente: 23.00 m linda con Juan Martínez; poniente: 23.00 m linda con Benito García Sánchez.

Superficie aproximada de: 529.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4039.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. I.A. 6167/428/92, MARTHA MEDINA ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "La Canteras", lote 1, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m linda con lote 8; sur: 10.00 m linda con Acueducto Chiconautla; oriente: 20.00 m linda con lote 2; poniente: 20.00 m linda con propiedad de José Ardonnegui.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4039.—17, 20 y 25 agosto.

Exp. I.A. 6158/419/92, MA. DEL CARMEN TORRES DE CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Xahui", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 24.13 m linda con andador, sur: 27.43 m linda con Teófilo Valdez; oriente: 18.73 m linda con Oscar Sánchez Fragoso; poniente: 19.42 m linda con Refugio Torres M.

Superficie aproximada de: 487.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4039.—17, 20 y 25 agosto

Exp. I.A. 6161/422/92, REYNA FRANCO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xal., predio "Tepecululco", lote 4 manzana 3-B, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 18.80 m linda con calle Pedregal; sur: 19.10 m linda con lote 5; oriente: 12.40 m linda con calle Duraznotitla; poniente: 11.30 m linda con lote 3.

Superficie aproximada de: 224.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4039.—17, 20 y 25 agosto

Exp. I.A. 6163/424/92, ROSA FIGUEROA VILLALOBOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Techalpa", lote 10 manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 9.20 m linda con calle Tepecululco; sur: 10.10 m linda con Francisco Martínez Zamudio; oriente: 9.00 m linda con calle Miltenco; poniente: 9.80 m linda con Centro de Desarrollo Infantil.

Superficie aproximada de: 90.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4039.—17, 20 y 25 agosto

Exp. I.A. 1720/78/90, JUANA MARTINEZ DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez, lote 1, manzana 3, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.28 m linda con calle; sur: 9.28 m con Josefina Peralta; oriente: 18.65 m con Gregorio López; poniente: 18.65 m con calle.

Superficie aproximada de: 173.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4039.—17, 20 y 25 agosto

Exp. I.A. 1730/88/90, MATIAS SANCHEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez, lote 1, manzana 16, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con 2a. privada de calle 26; sur: 8.00 m con Fundidora Maquilas y Estirajes; oriente: 17.00 m con Juan Alcántara Mercado; poniente: 17.00 m con calle 20.

Superficie aproximada de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4039.—17, 20 y 25 agosto

Exp. I.A. 8592/570/92, HECTOR MANUEL CARBAJAL FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatlilla "Lechega", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 18.24 m linda con Av. San Andrés, 4.80 m linda con Av. San Andrés; sur: 16.30 m linda con Roberto Ramírez; oriente: 12.05 m linda con Alejandro Álvarez Ayala, 15.96 m linda con Máximo Pérez y José Escalante; poniente: 36.26 m linda con Teodoro Plascencia Iniguez y Daniel Rosas Flores.

Superficie aproximada de: 577.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4039.—17, 20 y 25 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 642/92, JUANA PEREZ ALANIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 47.00 m con privada, sur: 47.00 m con Filemón Pérez Godínez, oriente: 52.45 m con María Pérez Alaniz y Juan Tereso López Castro, poniente: 51.50 m con camino.

Superficie aproximada de: 2,442.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4086.—20, 25 y 28 agosto,

Exp. 641/92 MA. PEREZ ALANIS Y JUAN TERESO CASTRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 84.80 m con privada, sur: 84.80 m con Filemón Pérez Godínez; oriente: 52.75 m con Irene Pérez Alanis, poniente: 52.45 m con Juana Pérez Alanis.

Superficie aproximada de: 4,460.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4086.—20, 25 y 28 agosto,

Exp. 640/92 IRENE PEREZ ALANIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 43.80 m con Filemón Pérez Montiel, sur: 45.50 m con Filemón Godínez Carmona, oriente: 57.40 m con carretera Apaxco, poniente: 52.75 m con María Pérez Alanis y Juan Tereso López Castro.

Superficie aproximada de: 2,459.09 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4086.—20, 25 y 28 agosto,



PRODUCTOS DIACAN, S. A.
FABRICACION DE DIAMANTES INDUSTRIALES

Apartado Postal 249-A

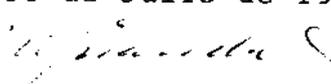
Tel. 562-72-74

Cd. Satélite, Edo. de Méx.

Los Accionistas de mi Representada Celebraron Asamblea ---
General Extraordinaria, en la que tomaron los siguientes -
acuerdos; Transformación de la Sociedad, de Sociedad -----
Anonima a Sociedad Anonima de Capital Variable, para ----
quedar en lo sucesivo como PRODUCTOS DIACAN, SOCIEDAD -----
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; aumento del Capital Social ---
de \$50,000.- =(CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)== -----
----- a \$100'000,000.- =(CIEN MILLONES DE PESOS
----- 00/100 M.N.)== y aumento
de giro.

Se hace saber lo anterior dando cumplimiento a los -----
Articulos 223 y 227 de la Ley General de Sociedades Mercan-
tiles.

A T E N T A M E N T E.
Naucalpan, Méx. 30 de Julio de 1992.


CELIA MIRANDA CHIMAL.